



República de Colombia
Departamento para la Prosperidad Social

Instituto Colombiano de Bienestar Familiar
Cecilia De la Fuente de Lleras

Regional Caldas - Centro Zonal Manizales 1
(Especializado En Prevención)
Caldas ,
Defensoría de familia



LA SUSCRITA DEFENSORÍA DE FAMILIA

CITA:

A JULIO GERMAN GRANADA TORRES Cédula 4414264 (Padre), LINA MARIA PRIETO CARDONA Cédula 24853570 (Madre) de TOMAS GRANADA PRIETO Tarjeta de Identidad 1060506082, a los miembros de su familia de origen y extensa, y a las demás personas interesadas o implicadas de la solicitud; a favor de quien(es) este Despacho adelantará Proceso administrativo de restablecimiento de derechos, para que en el término de cinco (5) días posteriores a la publicación de la presente citación, comparezca(n) ante esta Defensoría de Familia ubicada en Cra 2 No 14 15 Barrio El Edén de Chinchiná Caldas para ser notificados del contenido del Auto 084 proferido el día 19/03/2020

HISTORIA DE ATENCIÓN O SIM NRO:

6067708943

De no asistir en el término mencionado, se entenderá surtida la notificación.

Fijado el: 06/04/2020

Desfijar el: 14/04/2020

Artículo 102 del Código de Infancia y Adolescencia

NATALIA ANDREA SARMIENTO RESTREPO

Defensor(a) de Familia

INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR

Regional Caldas

Centro Zonal Manizales 1 (Especializado En Prevención)
Caldas

